Sesion Extraord.ª del de Abril 1849

En la Villa de Marcén á Veinte y cuatro dias del mes de Abril de mil ochocientos Cuarenta y nueve los Sres. D. Jose Gomez y D. Jose Martinez Funcionarios primero y segundo de Alcalde, D. Jose Gomez Yelo, Joaquin Gomez Peloma, Jose Gomez Rodriguez, Joaquin Gomez Rodriguez, Joaquin Gomez Matias Regidores, con el de igual clase electo Fridico D. Anto.ª Martinez, personas que en la actualidad componen el Ayuntamto. Const.l de ella por ausencia de los demas señores, dijeron: Que en atencion ha habeo fallecido el Medico titular D. Miguel Ruiz que ha venido desempeñando esta plaza por el espacio de tres años; y atendiendo á que por efecto de la estacion, son muchos los enfermos que en el dia existen en la Poblacion; este Ayuntamto. cree de su deber facilitarles así á estos como á los demas Vecinos, facultativo que dirija las enfermedades pendientes, y que puedan acometerles, mayormente si como es de esperar se experimenta la invasion del Colera que nos amenaza: y en esta atencion, con el fin de que no carezcan de un funcionario tan necesario como el de que se trata, dhos. Sres. acordaron nombrar como nombraron por tal facultativo en Medicina á D. Juan Carrillo de la Villa de Fortuna que se halla en esta expresada Villa, con motivo de haber estado Visitando durante la enfermedad del precitado D. Miguel Ruiz, y hasta el dia continua ejerciendo su facultad con beneplacito de este Vecindario, á quien este Ayuntamto. á tenido á bien oir, para agraciarle con este nombramiento interino, hasta tanto que obtenida el permiso del Sor. Gefe Politico, se anuncie la Vacante y se proveea en propiedad; percibiendo los quince rs. que á disfrutado el difunto, durante el tiempo de su interinidad. En este estado y Comparecido dho. facultativo, manifestó aceptaba el nombramto. que se le á hecho, jurando cumplir bien y fielmente con su ministerio, siempre que por parte de estos Vecinos no se presente repugnancia ó oposicion á su nombramto.: lo que oido por los muchos Vecinos q.e han concurrido á este acto, se expresó que estaban gustosos con la eleccion hecha interinamte. en favor del precitado facultativo D. Juan Carrillo, como y tambien á satisfacer cada uno respectivamente, la parte que corresponda, para que perciba su asignacion. Todo lo cual